

## COMUNICADO

Córdoba, a 15 de octubre de 2009

En relación a la noticia publicada hoy por el Diario El Día de Córdoba, sobre un supuesto brote de gastroenteritis que satura las consultas de Pediatría, y donde se apunta a este Sindicato como origen de la información, esta organización quiere hacer las siguientes puntualizaciones:

1.- Una vez puestos en contacto con el profesional de la información que firma la noticia, ha quedado aclarado que desde el Sindicato Médico no se ha denunciado ningún “**Brote**” de ninguna enfermedad infecciosa, con las connotaciones epidemiológicas y de alerta sanitaria que esto conlleva, y ello se debe a no poseer los sistemas de registro necesarios y, fundamentalmente, a no entrar en el ámbito de competencias de esta organización sindical.

2.- Los profesionales sanitarios de nuestros centros asistenciales y los servicios de epidemiología de los Distritos Sanitarios y de la Delegación de Salud son los competentes en esta materia y no tenemos ninguna duda de su buena preparación y de su motivación para actuar con celeridad ante cualquier alerta sanitaria que pueda significar una amenaza para la población.

3.- Siendo la saturación de las consultas de Pediatría el motivo por el cual el Día de Córdoba se puso en contacto con representantes de este sindicato, nos ratificamos en la necesidad de incrementar los recursos humanos, Médicos de Familia y Pediatras, para garantizar una asistencia pronta y de mejor calidad. Y ello enmarcado en nuestra permanente línea reivindicativa conocida por “10 minutos por consulta”, lo cual, en esta época del año donde, habitualmente, se incrementan las consultas por patología vírica, se hace más manifiesta.

Con este comunicado damos por resuelto el malentendido producido y aclarado el papel jugado por este sindicato en la noticia en cuestión.

SMA Córdoba